

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16045.70	23 DIC 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	132	05/02/2009

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación Y Modificación	EXPEDIENTE N° Kardex = 23.542
---	--	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Wenceslao Vargas		3749	9177-32
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
1	7	Villa Ensueño	
INSC. CBR A FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR DE
3085	2575	2007	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES Rita Maugard Martínez	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 5.651.082-6
8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 110,00 m².	
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 37,98 m².	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
	LEYES QUE SE ACOGE D.F.L-2/59	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m²	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	37,98 m².	1	Vivienda	E - 5	\$ 53.594.-	\$ 2.035.500.-
18	PISO					0	
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO AL					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES	37,98 m².					\$ 2.035.500.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para Modificar P.C. N° 15.573 de fecha 01/09/2009, el cual aprueba ampliación en propiedad que cuenta con P.C. N° 13.079 de fecha 17/06/05 y R.F. 8863 de fecha 28/04/06, sumando un total de 77,46 m2, destinados a vivienda.

Las Modificaciones consisten en reducción, modificación interior, y ampliación.

- La reducción consta de 9,43 m2, ubicada en 2° piso, correspondiendo a dormitorio.
- La modificación interior se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto; ellas son:
-retiro de tabique de ladrillo, retiro de puertas, retiro y colocación de ventanas, anulación de puntos de descargas y agua potable.
- Las Ampliaciones constan 37,98 m2, compuesta por:

- 1° Piso (37,98 m2): estar, bodega, cocina - comedor y bodega.

Finalmente, la propiedad queda con 106,01 m2 autorizados en 2 pisos, destinado a vivienda, compuesta por:

- 1° Piso: estar-comedor, escalera, dormitorio, baño, estar, bodega, cocina-comedor y bodega.
- 2° Piso: dormitorio.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3220798 del 04/05/2009, por la suma de \$ 35.691.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luis Herrera Thomas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	110,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	77,46 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	37,98 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	106,01-m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 2.035.500.-
29	DERECHOS 1,5 %	\$ 30.533.-
31	MODIFICACION 0,75%	\$ 798.-
	REDUCION 0,75 %	\$ 3.796.-
	DERECHOS A PAGO	\$ 35.129.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVP/JSC.

Kardex = 23.542

Permiso Construcción N° 16045.10
De fecha 23 DIC 2010